

PRIMERA CONVOCATORIA

**PRESIDENTE**

ISIDORO GARCIA BRAVO

**VOCALES ASISTENTES**

D. JOSÉ DAMIÁN SANZ LLAVALLOL  
DÑA. ISABEL MARÍA COLINO MARTÍNEZ

**SECRETARIA**

DÑA. RAQUEL HERNANDEZ VICO

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las nueve horas y cincuenta y un minutos del día Veintiuno de febrero de dos mil veintidós, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Isidoro García Bravo, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretaria la que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

**1.) EXPEDIENTE 1403/2021: PROCEDIMIENTO ABIERTO SUMINISTRO "ADQUISICION MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON OPCION DE COMPRA DE DOS BARREDORAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)".**

**1.1. APERTURA DEL ARCHIVO 1 DENOMINADO "DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA".**

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta del único licitador presentado al procedimiento abierto simplificado sumario tramitado para adjudicar el servicio denominado "ADQUISICION MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON OPCION DE COMPRA DE DOS BARREDORAS PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)", siendo éste:

**Proposición número 1 y única presentada**, suscrita por D. JAVIER HERVAS NOVES, en representación de la entidad "CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE SAU", con C.I.F. número A58662081, domiciliada en 28033 Madrid, C/ CALERUEGA, Nº 102



**PRIMERA CONVOCATORIA**

A continuación, se procede a la apertura del ARCHIVO 1 denominado "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA", con el fin de calificar la documentación presentada por los licitadores presentados, dando lectura del contenido de la documentación.

Tras el examen de la referida documentación, la Mesa de Contratación, por unanimidad; **ACUERDA:** Admitir al único licitador presentada, una vez examinada la documentación conforme al Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación y hallada conforme de CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE SAU", con C.I.F. número A58662081.

**1.2 APERTURA DEL ARCHIVO 2 DENOMINADO "CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE".**

A continuación, previa lectura de los preceptos aplicables y demás particularidades del expediente, por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura del ARCHIVO 2 denominado "CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE", del único licitador presentado y admitido, suscrita por D. JAVIER HERVAS NOVES, en representación de la entidad "CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE SAU", ofreciendo el siguiente resultado:

**1. OFERTA ECONÓMICA**

BARREDORA	IMPORTE POR 48 MESES (IVA excluido)	IMPORTE IVA	IMPORTE POR 48 MESES (IVA incluido)
A	Ochenta y dos mil quinientos sesenta (82.560) Euros	Diecisiete mil trescientos treinta y siete Euros con sesenta céntimos (17.337,60)	Noventa y nueve mil ochocientos noventa y siete Euros con sesenta céntimos (99.897,60)
B	Ciento cuarenta y seis mil ochocientos ochenta (146.880) Euros	Treinta mil ochocientos cuarenta y cuatro Euros con ochenta céntimos (30.844,80)	Ciento setenta y siete mil setecientos veinticuatro Euros con ochenta céntimos (177.724,80)
TOTAL	Doscientos veintinueve mil cuatrocientos cuarenta (229.440) Euros	Cuarenta y ocho mil cientos ochenta y dos Euros con cuarenta céntimos (48.182,49)	Doscientos setenta y siete mil seiscientos veintidós Euros con cuarenta céntimos (277.622,40)

**2. MEJORAS**

Reducción del precio de opción de compra	Reducción de 6.000 euros, IVA no incluido, del valor de la opción de compra. Opción de compra Barredora A: 2.500 IVA no incluido Opción de compra Barredora B: 12.500 IVA no incluido
Ruedas de repuesto	Se incluye una rueda de repuesta para cada barredora
Cajón porta objetos	Se incluye en ambas barredoras
Reducción plazo de reparación de avería s y mantenimiento a 24 horas	No



PRIMERA CONVOCATORIA

A continuación, sometido el asunto a votación, por unanimidad, la Mesa de Contratación, **ACUERDA:** Remitir la documentación contenida en el ARCHIVO 2 del único licitador presentado y admitido a los Servicios Técnicos Municipales a fin de que procedan a valorar conforme a los criterios evaluables automáticamente, establecidos en la CLÁUSULA VIGÉSIMO SEGUNDA del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente procedimiento abierto, formulando a esta Mesa el resultado de dicha valoración como requisito previo a la propuesta de adjudicación, indicando, así mismo, en el citado informe, si la oferta presentada puede considerarse anormal o desproporcionada.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las DIEZ horas y treinta y VEINTIDOS minutos, extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

